



## PREGUNTAS FRECUENTES

### III CIRCUITO NACIONAL OCTATLÓN OPEN MASTERS - Temporada 2016/2017

#### PRESENTACIÓN

El Circuito Octatlón Open Masters es una competición que premia la versatilidad de los nadadores master a lo largo de la temporada. Se tendrán en cuenta todas las actuaciones de los nadadores en las competiciones Masters durante toda la temporada, sumando los Puntos RFEN MATER correspondientes a las OCHO mejores pruebas disputadas de las 18 posibles.

No existen derechos de participación o registro requerido, todos los resultados de las competiciones master del [Calendario Masters RFEN](#) se introducen automáticamente en el Circuito.

Únicamente puntuarán las competiciones celebradas dentro del ámbito nacional, en ningún caso aquellas de carácter internacional.

Se publicarán dos clasificaciones, MASTER por categorías y SUPERMASTER. En la SUPERMASTER no habrá distinción por categorías de edad, todos los resultados se equiparán usando los Puntos RFEN MASTER.

#### ¿Cómo puedo participar?

No es necesario ningún registro. Todos los resultados son registrados y se introducen automáticamente en el Circuito, por lo que no hay formularios de inscripción ni derechos de inscripción a pagar.

Podrán participar los nadadores que estén en posesión de licencia deportiva con la comunidad autónoma correspondiente, y hayan satisfecho a la RFEN la CUOTA DE ACTIVIDAD ESTATAL para la temporada en curso.

#### ¿Cuántas pruebas debo nadar?

Para optar a las premiaciones, debes nadar un mínimo de ocho pruebas diferentes. Cuantas más pruebas diferentes hayas nadado a lo largo de la temporada más opciones tendrás de mejorar tu puntuación. En caso de nadar varias veces la misma prueba, únicamente sumará la de mayor puntuación.

\* La misma prueba en piscina de 25m y en piscina de 50m se considerará la misma prueba, no pruebas diferentes.

#### ¿Dónde puedo ver las competiciones que están dentro del Circuito?

Puedes consultar el listado de competiciones en el [Calendario Masters RFEN](#).

Todas las competiciones, que se ajusten a normativa masters, pueden puntuar para el Circuito. Si conoces alguna competición que no aparece en el listado, notifícanoslo en el siguiente correo electrónico: [rfen@rfen.es](mailto:rfen@rfen.es)

#### ¿Por qué no aparecen mis puntos en la columna "Puntos Oficiales"?

Solo aparecerán tus puntos oficiales una vez hayas nadado ocho pruebas diferentes. En la columna "Nº Pruebas" puedes ver las pruebas diferentes que llevas disputadas a lo largo de la temporada.

#### ¿Qué indica la columna Nº de Pruebas?

Esta columna señala el número total de pruebas diferentes nadadas por cada participante, hasta un máximo de 8. Del mismo modo, en las columnas de puntuación únicamente se sumarán los puntos de las ocho mejores pruebas, y no de todas las pruebas nadadas.

Puedes hacer la búsqueda por licencia o pinchar en tu nombre para ver el desglose de todas tus puntuaciones.

#### ¿Cómo se calculan las puntuaciones?

La puntuación se realizará a través de Puntos RFEN MASTER, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$P = 1000 * ( B / T )^3 \quad * T = \text{Tiempo}, B = \text{Tiempos Base Master}, P = \text{Puntos}$$

Los tiempos base utilizados como referencia para el Circuito 2016/2017 vendrán definidos por los RECORDS DEL MUNDO MASTER (en piscina de 25 y 50 metros) aprobados por FINA a 31 de diciembre de 2015.



### **He participado en una competición master pero mis marcas no están incluidas, ¿Por qué?**

---

Comprueba el documento “Campeonatos incluidos hasta la fecha” para ver que la competición esté incluida en la clasificación. De no ser así, la Federación correspondiente debe enviar el archivo de resultados de dicha competición a [rfen@rfen.es](mailto:rfen@rfen.es) con la mayor brevedad posible.

### **¿Por qué ya no aparece mi tiempo a partir de enero de 2017?**

---

Para poder aparecer en la clasificación oficial del Circuito todos los nadadores deben tener en vigor la nueva CUOTA DE ACTIVIDAD ESTATAL (anterior licencia nacional).

Hasta el 31 de diciembre de 2016 se incluirán en la clasificación (no oficial) a todos los nadadores con licencia deportiva master en vigor con su federación autonómica correspondiente. A partir de dicha fecha únicamente aparecerán en la clasificación oficial los nadadores que hayan tramitado a la RFEN la Cuota de Actividad Estatal para le temporada 16/17.

### **¿Qué indica la columna Bonus?**

---

La participación en los Campeonatos de España Masters de invierno y verano conlleva una bonificación de 500 puntos por cada campeonato. Por lo tanto, en esta columna aparecerán 0, 500 o 1000 puntos en función de la participación en estos campeonatos. Esta bonificación se estará incluida en el total de puntos provisionales y oficiales.

### **¿Cuándo se celebrará la ceremonia de premiaciones?**

---

Las premiaciones se entregarán al finalizar el Campeonato de España de Verano, que se celebrará del 29 de junio al 2 de julio de 2017, dado que este Campeonato será el último puntuable para el Circuito.